

un botón: el primer resultado fue la renuncia del subsecretario de Ciencias. No da lo mismo el estilo.

Joaquín Orellana C.

Lógica

Señor Director:

Es sabido que existen falencias en la formación matemática general, pero se esperaría que el manejo de porcentajes fuera una competencia básica. La realidad nos dice lo contrario: este es un problema global de "analfabetismo numérico" que llega incluso a las más altas esferas.

Los ejemplos abundan y no distinguen fronteras. En abril de este año, un alto funcionario de EE.UU. argumentó que la baja de un fármaco de US\$600 a US\$10 representaba un "600% de reducción". Su error fue tan simple como absurdo: calculó el cociente $600/10$. A nivel local, en 2006, un

titular de un diario decía: "Rebajan en un 200% pasajes aéreos a Juan Fernández", esto simplemente porque el valor se redujo a la mitad.

El error de fondo es confundir la razón con la variación. La razón es una comparación aritmética entre dos magnitudes (el precio original es 60 veces el nuevo, o es el doble), pero la variación porcentual mide el cambio respecto al punto de partida.

El cálculo correcto no es complejo, dado el valor inicial PO y el nuevo valor PN el porcentaje correcto es $(PO-PN)/PO$. Entonces el medicamento tuvo un descuento del 98,33% y los pasajes de

un 50%.

Es matemáticamente imposible rebajar más del 100% de un precio (el caso $PN=0$) esto implicaría que el vendedor paga al comprador por llevarse el producto. Por el contrario, si el precio sube, la variación sí puede superar el 100%, pero con una advertencia: duplicar un valor no es un 200% de aumento, es solo un 100%. Confundir estos conceptos no es un detalle menor; es una distorsión de la realidad que la alfabetización científica de nuestro país no debe pasar por alto.

Pierre Romagnoli

Decano Facultad de Ciencias Exactas UNAB

HARAKIRI

Ayer, en la Agenda Económica de la Semana, publicamos que este viernes 15 de mayo el Banco Central de Chile daría a conocer las Actas de Política Monetaria. Es un error, ya que la minuta de la RPM se publicó el jueves pasado.